

AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus*), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Acuerdos del Consejo de Administración.

Como continuación del hecho relevante de fecha 19 de octubre de 2012 (número de registro en la CNMV 175345) por el que se comunicaba la política de dividendos de la Sociedad, con fecha de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados correspondientes al ejercicio 2012 por un importe fijo de 0.25 euros brutos por acción, que se hará efectivo el día 30 de enero de 2013 por la entidad agente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., a través de las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR).

En Madrid, a 13 de diciembre de 2012.

Amadeus IT Holding, S.A.